



ACTA N° 34 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
MIÉRCOLES 26 DE JULIO DEL AÑO 2.000

TABLA :

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a veintiséis días del mes de Julio del año dos mil y siendo las nueve horas con catorce minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, y la asistencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la presencia de la Sra. **ERICA ORTIZ ROJAS** como Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y tres, correspondiente al día Miércoles diecinueve del mes de Julio del año dos mil, con las siguientes aclaraciones :

El Sr. Hernández dice que en relación a la reposición de dos luminarias en La Huerta corresponde en los postes 4 y 5 y no en postes 3 y 4 .

Hecha la aclaración se aprueba el Acta, la que es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

A.- Aún no hay nada del proyecto de mejorar imágenes de TV en La Huerta, se conversó con el técnico, está dispuesto a realizar el servicio, lo da garantizado, pero necesita el pago anticipadamente. Sin acuerdo del Concejo y sin la respuesta de la comunidad, no se puede definir nada.

B.- En relación a los trabajos voluntarios que están realizando los alumnos de la Universidad de Talca, se están desarrollando en buena forma de acuerdo al programa que entregaron inicialmente a esta Municipalidad.

C.- Los materiales que habían en calle Pedro Aguirre Cerda, se están retirando con maquinaria del Municipio.

D.- La respuesta a la carta de don Pablo Ormazábal Medina, en la que solicita informe técnico y sugerencias de la adjudicación de la Obra "Ampliación Posta La Huerta" : se pidió a la Dirección de Obras que lo hiciera y con copia del informe completo al Concejo.

E.- Con respecto a la Población de la Medialuna, don Boris Tapia manifestó que habían contratistas interesados y que vendrían a conversar con el Concejo.

F.- Como una alternativa de solución para el teléfono en la Escuela La Huerta, hay Comunas que han utilizado celulares. Vino una Empresa CTR que está interesada en teléfonos para La Huerta, Incluso Instaló una antena.

Sr. Benavides expresa que la Empresa exige una cierta cantidad de interesados en teléfonos, la gente no tiene confianza por la mala experiencia que tuvieron con la Empresa anterior donde fueron engañados.

Sr. Alcalde , la Empresa CTR conoce los problemas que ocasionó la otra Empresa, saben que deben hacer la inversión primero, para que la gente sepa que es efectivo y se logre la credibilidad para este proyecto.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Carta de la Empresa Starco, donde se da a conocer el motivo de la no presentación de ofertas al llamado a Licitación Pública para el Servicio de Recolección de Residuos domiciliarios en Hualañé y La Huerta, reconociendo el interés por hacerlo, pero no siendo posible por los plazos demasiado breves y además los errores que existen en las Bases, lo que atribuyen a una falta de formalidad, pidiendo que se deje sin efecto, procediéndose a un nuevo Llamado, en las condiciones y plazos razonables

El Sr. Benavides consulta si es efectivo lo que indica Starco , que para Hualañé convendría tener una Empresa de esta magnitud, conociendo como funciona Starco en otras ciudades, pero siempre que la Municipalidad esté en condiciones de transar con una Empresa de esta envergadura .

Sr. Alcalde expresa que efectivamente hay errores y ciertamente son de la Dirección de Obras. Que para él fue sorpresa ver en el Diario el Llamado a Licitación. El Director de Control no revisó el Llamado, debiendo hacerlo con todas las Licitaciones Municipales.

El Director de Obras, envió informe técnico, dando a conocer el resultado de la Licitación, indicando todos los antecedentes generales,:

Nº de Empresas que compraron Bases : 3

Nº de Empresas que se presentaron: 1

Oferentes fuera de Bases ; a) Starco no se presentó , enviando carta

b) Manuel López, llegó con el sobre fuera de plazo.

c) Luis Ormazábal, omitió los números de folio en los originales de los documentos del sobre " Oferta Técnica" quedando fuera de Bases al no cumplir con lo exigido en el punto 10.1 de las Bases Generales.

Análisis de las Ofertas: La Licitación no tuvo ofertas válidas para analizar.

Conclusiones y proposiciones: La Licitación debe declararse desierta.

Sr. Baeza: considera esta situación delicada, la Municipalidad debe demostrar cierta transparencia en todos los actos, que nada se ponga en duda, las Bases son claras y sin temor a equivocarse, tienen sus suspicacias, si bien es cierto puede estar sujeto a derecho, pero cree que es mejor que las propuestas sean planteadas en la forma que corresponda, revisadas oportunamente, el Alcalde no puede estar en todo, pero las personas que tienen esta tarea deben hacerlo bien, en este caso el Director de Obras, porque los errores son reiterados y con esto se está dejando muy mal puesto al Municipio.

Sr. Alcalde: esta Licitación no debería haber tenido problemas, puesto que hace mas o menos 3 meses que en conjunto con el Director de Control se le pidió al Director de Obras que preparara las Bases, lo que no ocurrió. Ahora con todos los elementos a la vista, hay que tomar una determinación en conjunto para el tipo de Propuesta, si es Privada o Pública.

Los Sres. Concejales, después de diversas opiniones, quieren que sea Pública, pero que no ocurra lo mismo, que el tiempo sea suficiente para que las Empresas interesadas puedan preparar bien sus Ofertas .

Continúa el Sr. Alcalde, con la propuesta de La Huerta en los mismo términos y el desarrollo es el siguiente:

Nº de Empresas que compraron Bases: 2

Nº de Empresas que se presentaron a propuesta : 0

Oferentes fuera de Bases: Starco, envió carta (la misma de Hualañé)

Sr. Erasmo Benavides, no presentó sobre.

Análisis de la oferta: La Licitación no tuvo ofertas válidas para analizar.

Conclusiones y Propositiones: las mismas de Hualañé, con la proposición de continuar con el Contratista actual.

En resumen, la situación es la misma, con la diferencia que en el informe de Hualañé propone declararla Desierta y La Huerta propone una adjudicación directa.

Finalizando el tema de Propuestas, el Sr. Hernández pide la opinión al Sr. Alcalde, quien responde que está claro que por sobre todo hay errores administrativos, sin lugar a dudas que sería bueno que quedara gente de acá mismo, pero en la forma que se hizo, se perjudica principalmente a éstos, porque son personas de poca preparación y no tienen los medios, asimismo, se inclina por la opción de la Licitación Pública.

Concluyendo el tema. Los Sres. Concejales opinan que sea una Propuesta Pública y sea para Hualañé y La Huerta.

B) Carta del Sr. Roberto Arce: formula el reciente conocimiento que un pasaje de uso público es propiedad de su padre don José Domingo Arce, razón por la que quiere una indemnización y que el pasaje lleve el nombre de su padre. Para mejor entender se conversará y se podría invitar a Concejo.

C) Casetas La Huerta: está el problema de deudas y de propietarios, el Director de Control planteó realizar un estudio para ver la posibilidad de una condonación de multas e intereses, que se cancele solo la deuda original y que se haga el levantamiento de prohibición, con previo acuerdo del Concejo. El tema seguirá la próxima Sesión, para ver si el Concejo tiene la facultad para hacerlo. Es conveniente la asesoría de un abogado, se verá la posibilidad de hacerlo con don Luis Bruna, que con argumentos legales aclare la situación de estas 12 casetas.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde presenta solicitud de Modificación Presupuestaria entregada por el Sr. Jefe de Finanzas, de donde se extrae de la Cuenta Aumento de Ingresos del Item "Participación Anual en el Trienio" la suma de \$ 2.000.000 y a la vez se aumenta Cuenta de Egresos en el Item "Voluntariado" en la misma cantidad; esta modificación permite suplementar la Subvención destinada a los Grupos Habitacionales: Villa España, Nuevo Amanecer, El Mirador, Los Angeles, y Nueva Esperanza

En conocimiento de los antecedentes de los Sres. Concejales, dan por aprobado el documento que es respaldado con las correspondientes firmas (adjunta copia).

Con la Subvención que reciben los Grupos Habitacionales, se finiquitarán los trabajos existentes entre la Empresa Alborada y los pobladores, teniendo como plazo la firma del Finiquito de Contrato el Lunes 31 de Julio del año 2.000, ocasión en que se debe cancelar la suma de \$ 11.000.000 por término definitivo de Contrato.

5.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Ramírez:

Consulta por el caso que afecta a don Víctor Díaz, que va a pasar, si se va a trasladar como era el acuerdo, que es necesario hacer efectiva la medida de traslado, ya que nuevamente se están produciendo problemas de peleas, las que pueden tener consecuencias lamentables. El Sr. Alcalde manifiesta que se notificó al Sr. Díaz, dándole un plazo para que se trasladara, no cumpliéndose, debiendo enviarse los antecedentes al Juzgado de Policía Local para que éste hiciera cumplir la medida adoptada.

Sr. Ponce: da a conocer que él también tuvo problemas con el Sr. Díaz, quien lo amenazó con agredirlo. Sobre este caso es conveniente preocuparse buscar alguna solución ya que se ve peligroso. Recientemente se produjo una pelea con Richard Guzmán, también fletero, quedando muy alterados y se está llegando a la provocación de parte de Guzmán, quien se estaciona frente al Kiosko de Víctor Díaz. Se sugiere al Sr. Ponce dejar constancia en carabineros dado lo delicado del caso.

Consulta el Sr. Ramírez si se envió un documento a la Asistente Social, donde se le hacían presente los reiterados reclamos de parte del público por mala atención. Preocupa esta situación, hay gente con tanta necesidad y que no se atreven a concurrir al Departamento, porque de inmediato son rechazados por la Srta. Asistente Social.

Sr. Baeza, manifiesta que los reclamos son reiterados y generalizados.

Sr. Alcalde, responde que el documento al Dpto. Social fue enviado sin resultados positivos, ya que siguen los reclamos de parte de la comunidad, pero nuevamente se enviará Oficio, con todas las observaciones realizadas tanto en el Concejo como por la comunidad.

Sr. Ponce, expresa que conversó con la Asistente Social de la Intendencia Regional para ver que se puede hacer con personas que necesitan una Pensión Asistencial y que por el hecho de tener parcelas no son consideradas, manifestando la profesional que no es impedimento para el trámite y que el proceso de selección lo hace la Intendencia y no el Departamento Social. Consulta además por las veredas de la población Carlos Jiménez.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con quince minutos.



ERICA ORTIZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO